

Durante la última guerra carlista mandaba el batallón segundo de Gerona, habiendo demostrado en diferentes ocasiones poseer una pericia y estrategia verdaderamente militares.

Por méritos de guerra llegó á ascender hasta el grado de Brigadier.

La carta que tenemos á la vista dice que Auguet falleció el día 28 de Febrero último en Avignon (Francia), con todo el celo de un católico. (D. E. P.)

—El telegrama transmitido al Gobierno por nuestro Alcalde, ha sido contestado por este otro: «Presidente Consejo de Ministros agradece el ofrecimiento de ese Ayuntamiento y le dá repetidas gracias.»

—En el último reconocimiento efectuado en el hospital de Barcelona ha sido declarado inútil el soldado del Depósito para Ultramar, Juan Campmajor de Anglés.

—Se ha posesionado del cargo de primer jefe de la Comandancia de Carabineros de esta provincia, el teniente coronel don Adolfo García.

—Dice un corresponsal de Figueras, que sin que se haya comprobado la especie, ha corrido la noticia de que iban á destacarse dos compañías de infantería á Rosas y Cadaqués para guarnecer esos puntos estratégicos.

—Estos días en la Iglesia Catedral se han celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del M. I. Sr. D. Juan Delclós, canonigo, á cuyos piadosos actos ha asistido numerosa y escogida concurrencia. (Q. E. P. D.)

—El señor delegado de Hacienda en esta provincia don Rafael de Eulate, ha nombrado abogado interino del Estado al distinguido letrado y particular amigo nuestro, don Regulo Cumané.

Felicítamosle sinceramente por esta honrosa distinción.

—Mañana se verá en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa sobre disparo de arma de fuego y lesiones, contra Sebastian Funtané Tajá. Abogado don Pompeyo de Quintana. Procurador señor Budó. Magistrado ponente, señor Pinazo.

—Parece que se pretende solicitar del Ayuntamiento la celebración de cuatro grandes fiestas—concurso de ganado anuales, al objeto de dar á la riqueza pecuaria de la provincia toda la importancia que realmente tiene, y procurar á la ciudad las ventajas y beneficios propios é inherentes á tales casos.

—Han sido destinados á los Regimientos de Guipuzcoa y Asia respectivamente, los siguientes soldados regresados de Cuba. Guipuzcoa.—Esteban Pujol Lumalat, de Bañolas; y Jerónimo Masferré Colls, de Hostalrich. Asia.—Pedro Lloret Lagut, de Cruilles; Francisco Costa Baregaña, de Capsech y Francisco Busquets Vesti, de Gerona.

—Por la Autoridad competente han sido nombrados; Archipreste de Figueras, el Rdo. D. José Callis y Riera; de Olot, el Rdo. Ldo. D. Esteban Ferrer Casadevall; de La Bisbal, el Rdo. D. Agustín Planas y Verdagué; de Santa Coloma de Farnés, el Rdo. D. José Abella y Llogaya, y de Arenys de Mar el Rdo. D. José Rigau y Moner.

—Comunican de Palafrugell que uno de estos pasados días fué atropellado por el tranvía en el ramal de aquella población á Llefrú cerca «dels Horts del Pistó» un carro cargado de arena, cuya caballería fué guillotínada en el acto. Afortunadamente el conductor, José Carré (a) Bordils, resultó ileso.

Según parece, el mulo porfióse en no querer salir de la vía, por más que su dueño se esforzara en ello, no logrando el maquinista del tranvía, detenerlo á tiempo para evitar este accidente.

## NACIONALES Y EXTRANJERAS

Telegrafían de los Estados Unidos que en la sesión del Senado del día 17 se pronunciaron discursos violentísimos y llenos de insolencias y groseros insultos contra España.

Después de un debate larguísimo se aprobó una enmienda de M. Turpié.

En esta proposición se pide á la Cámara que reconozca la independencia de Cuba. Fué aprobada por 51 votos contra 37.

Después se aprobó el dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores por 67 votos contra 21.

En este dictamen se reconoce la independencia de Cuba y se autoriza la intervención armada para conseguirla.

Es de advertir que el Senado solo lo forman 90 miembros y que faltaron dos en la votación del dictamen de la comisión de Relaciones Exteriores.

Votó el Senado por unanimidad otra proposición, declarando que los Estados Unidos no están dispuestos ni tienen intención alguna de ejercer la soberanía en la isla de Cuba.

La misma proposición afirma el deseo de los americanos de dejar el Gobierno de Cuba en manos de los cubanos tan pronto como la pacificación sea un hecho.

Como que la resolución tomada por el Senado es diversa de la que aprobó la Cámara de representantes, será preciso que venga una comisión mixta de ambas Cámaras para concordar las divergencias que separan las dos resoluciones á fin de obtener un texto común.

—El Gobierno recibió anteayer un importante despacho del señor Polo de Bernabé.

Dice este despacho que las Cámaras yankees reunidas han aprobado por gran mayoría de votos la proposición del Congreso favorable á la intervención armada y en la cual nada se habla de independencia y anexión.

Queda, pues, en virtud de este acuerdo, en manos de Mac-Kinley, la guerra ó la paz.

—Dicen de Madrid que en la pizarra fijada en la redacción de *El Siglo Futuro* se dice que se ha recibido un telegrama en el que se afirma que Mac-Kinley está dispuesto á poner en práctica los acuerdos de las Cámaras norteamericanas, de conformidad con la comisión mixta.

—Leemos en un periódico de Barcelona: «*El Siglo Futuro* ha abierto una suscripción patriótica, que dicho periódico encabeza con un donativo de 1.000 pesetas.

El señor Nocedal entregará 2.000 pesetas. El producto de esta suscripción se destinará á los gastos de la guerra, si ésta estalla, y si se hallara solución pacífica se pondría á disposición de D. Carlos de Borbón la cantidad recaudada para que ponga en práctica uno de los ofrecimientos de su última cartamanifiesto.

—Un cablegrama de Buenos Aires asegura que las milicias yankees del Oeste se niegan á marchar á la costa del Atlántico diciendo que la guerra que quieren emprender los sindicatos es indigna y no puede reportar sino desastres á la república.

La movilización proyectada por el general Miles tropieza con grandes dificultades.

—Se ha encargado de la defensa de los señores barón de Sangarrén, Martín Rey y Gálvez Holguín. el reputado criminalista señor Muñoz Rivero.

—Según telegrama de Washington Mr. Mac Kinley buscará un pretexto para retrasar unos cuantos días la notificación de los acuerdos del Congreso, los cuales aprovechará para ultimar los preparativos de guerra.

El mismo día en que se notifiquen á España dichos acuerdos zarpará para la Habana la escuadra norteamericana.

—Otro telegrama de Washington dice que no es posible describir la confusión que en los Estados Unidos han producido los últimos acuerdos de las Cámaras.

Después de conocida la votación del Senado, se daba por seguro que la guerra estallarí de un momento á otro, y como en los Estados Unidos son muy contados los partidarios de la paz, se censura duramente á Mr. Mac Kinley por su resistencia á tomar enérgicos acuerdos que den inmediatamente ocasión al rompimiento.

En distintos puntos se han celebrado manifestaciones anti-españolas.

—Los amigos del señor Moret se muestran aun optimistas y esperanzados en que la cuestión hispano-americana tenga un desenlace pacífico y honroso para ambas naciones, lo cual creen bien pocos.

Dicen también que es de esperar que la Comisión mixta de los Estados Unidos dictamine desfavorablemente acerca de las proposiciones belicosas de las Cámaras.

El Sr. Moret es el único de los ministros que aun se muestra optimista.

Atribúyese á él la frase de que las potencias no han dicho aun la última palabra.

—Según telegrafían de Londres, despachos de Washington dan como segura la noticia de que Mac-Kinley se halla decidido á telegrafiar á Mister Woodford, ordenándole que pida al Gobierno español el restablecimiento inmediato de la paz en Cuba.

—Los periódicos de New York acusan al gobierno inglés de favorecer la causa española porque permite que la escuadra de España se surta de carbón

en Jamaica. Piden que el gabinete de Saint-James declare el carbón contrabando de guerra. Falta ahora saber si los ingleses accederán á ello.

—Las noticias de Washington afirman que encuan-to Mac-Kinley firme la resolución del Congreso, enviará la escuadra yankee á la Habana para imponer la voluntad de los jingoes á las autoridades españolas.

Según telegrafían al *Morning Post*, de Londres, se insiste en Washington que Mac-Kinley ratificará el acuerdo de la Cámara de diputados referente al reconocimiento de la república cubana, lo cual supone ya de hecho la declaración de guerra contra España.

—Dice el «Heraldo» que la guerra entra de lleno en las cosas humanas. Para nosotros el rompimiento de las hostilidades es cuestión de horas, cuando más de días, no muchos.

Hace resaltar que mientras los Estados Unidos se preparan de un modo incansable para la lucha, nosotros permanecemos cruzados de brazos al menos en apariencia.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de Hoy.—Santa Inés

Santo de Mañana.—San Crótatas mártir.

Cuarenta Horas.—En la Iglesia de la Adoración

## LUIS BASSOLS

Ciudadanos núm. 20—GERONA

Compra y venta de Valores cotizables en la Bolsa de Barcelona.

Compra y negociacion de Cupones y Oro. Cambio de monedas.

## BOLSA

## LUIS BASSOLS

Ciudadanos núm. 20—GERONA

### CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

Día 16 de Abril de 1898

EFFECTOS PÚBLICOS	Fin	Próximo
4% Interior . . . . .	56'65	
» Exterior . . . . .	68'90	
» Amortizable contado . . . . .	68'50	
Billetes Cuba 1896 id. . . . .	79'75	
» » 1890 id. . . . .	66'75	
Obligaciones Aduanas id. . . . .	89'00	
<b>ACCIONES</b>		
Banco hispano-Colonial . . . . .	00'00	
F-C. Norte de España . . . . .	21'80	
T. B. y Francia . . . . .	19'30	
» Orense á Vigo . . . . .	0'00	
<b>OBLIGACIONES. — contado.</b>		
F-C. T. B. y Francia 6% . . . . .		
» » » 3% . . . . .		
» » no hipotecadas . . . . .		00'00
» Almansa 5% . . . . .		37'50
<b>PARIS</b>		
Renta Exterior . . . . .		43'30
Acciones Norte España . . . . .		00'00
<b>GIROS</b>		
París . . . . .		42'00
Londres . . . . .		36'60

### CUPONES

Vencimiento 1.º Abril 1898.

Interior y Amortizable . . . . .	2'00 %daño
Billetes Hipotecarios Cuba . . . . .	39'00 %beneficio
Exterior . . . . .	38'00 %

### GERONA

Imprenta y Encuadernación de Manuel de Liach.